

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8788 *Resolución de 24 de julio de 2015, del Centro Sefarad-Israel, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título V de la Orden EHA/2045/2011, de 21 de julio, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las Entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se acuerda la publicación de la información contenida en el resumen de las cuentas anuales del Centro Sefarad-Israel correspondientes al ejercicio 2014 y el informe de auditoría de cuentas, que figuran como anexos a esta resolución.

Madrid, 24 de julio de 2015.–El Director General de Centro Sefarad-Israel, Miguel María de Lucas González.

I. Balance
EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			3.161.191,31	3.300.054,84		A) Patrimonio neto		2.160.943,02	1.833.258,56
I. Inmovilizado intangible			3.013.318,48	3.136.986,86	100	I. Patrimonio aportado		0,00	773.696,65
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		1.140.544,66	126.149,63
200, 201, (2800), (2801)						1. Resultados de ejercicios anteriores		773.696,65	
203 (2803)			2.500,00	8.552,65	120	2. Resultados de ejercicio		366.848,01	647.547,02
(2903)						3. Reservas		0,00	
206 (2806)			343,56	2.415,30	129	III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
(2906)						1. Inmovilizado no financiero		0,00	
207 (2807)			1.990.076,56	2.066.457,00	11	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
(2907)						3. Operaciones de cobertura		0,00	
208, 209 (2809)			1.020.398,36	1.059.561,91	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		1.020.398,36	1.059.561,91
(2909)						B) Pasivo no corriente		1.295.398,62	1.441.413,09
II. Inmovilizado material			147.872,83	163.067,98	136	I. Provisiones a largo plazo		53.985,53	
1. Terrenos			0,00		133	II. Deudas a largo plazo		1.241.413,09	1.441.413,09
210 (2810)						1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
(2910) (2990)						2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
211 (2811)			0,00		134	3. Derivados financieros		0,00	
(2911) (2991)						4. Otras deudas		1.241.413,09	1.441.413,09
212 (2812)			0,00		130, 131, 132				
(2912) (2992)									
213 (2813)			0,00						
(2913) (2993)									
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815), (2816) (2817), (2818) (2819), (2914) (2915), (2916) (2917), (2918) (2919), (2999)			147.872,83	163.067,98	14				
III. Inversiones Inmobiliarias			0,00		15				
1. Terrenos			0,00		170, 177				
220 (2820)									
(2920)									
2. Construcciones			0,00		176				
221 (2821)									
(2921)									
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 18				
2301, 2311, 2391									

I. Balance
EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
(2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		101.219,57	472.449,78
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		12.722,99	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		599,34	1.899,75
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		599,34	1.899,75
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		396.369,90	447.066,59		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		87.897,24	442.772,26
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		26.593,03	376.648,56
	II. Existencias		0,00		429, 550, 554, 559, 556	2. Otras cuentas a pagar		13.000,00	13.000,00
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		48.304,21	53.123,70
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00			V. Ajustes por periodificación		0,00	27.777,77
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568				
(393) (394)									
(396)									
460, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		47.191,38	108.997,46					
	1. Deudores por operaciones de gestión		47.191,38	108.997,46					

I. Balance
EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
469, (4901), 560, 565, 5680, 5681, 5684, 5685 47	2. Otras cuentas a cobrar 3. Administraciones públicas		0,00 0,00						
530, (539) (593)	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
536, 537, 538	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		349.178,52	338.069,13					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
566, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		349.178,52	338.069,13					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		3.557.561,21	3.747.121,43		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.557.561,21	3.747.121,43

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL		(euros)		
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.158.111,32	997.718,96
751	a) Del ejercicio		918.947,77	997.718,96
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		68.327,77	73.294,09
	a.2) transferencias		850.620,00	924.424,87
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		39.163,55	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		200.000,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	128.118,90
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		10.391,56	6.619,73
795	7. Excesos de provisiones		291.828,73	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.460.331,61	1.132.457,59
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-712.712,89	-783.525,28
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-577.165,10	-642.449,06
	b) Cargas sociales		-135.547,79	-141.076,22
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
10. Aprovisionamientos			0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-315.660,04
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-237.850,60	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-237.603,00	-315.660,04
(676)	b) Tributos		-247,60	
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-135.363,25	-21.359,35
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.085.926,74	-1.120.544,67
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		374.404,87	11.912,92
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-6.052,65	354,96
	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-6.052,65	354,96
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		-0,29	5.959,13
(678)	a) Ingresos		0,00	6.627,28
	b) Gastos		-0,29	-668,15
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		368.351,93	18.227,01
760	15. Ingresos financieros		0,00	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00
(663)	16. Gastos financieros		-1.503,92
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00
784, 785, 786, 787	b) Otros		-1.503,92
(664)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00
784, 785, 786, 787	a) Derivados financieros		0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00
7641, (6641)	19. Diferencias de cambio		0,00
768, (668)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-1.503,92
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		366.848,01
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		18.227,01
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		629.320,01
			647.547,02

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	144.376,64	0,00	0,00	144.376,64
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	629.320,01	0,00	1.059.561,91	1.688.881,92
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	773.696,65	0,00	1.059.561,91	1.833.258,56
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	366.848,01	0,00	-39.163,55	327.684,46
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	366.848,01	0,00	-39.163,55	327.684,46
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	1.140.544,66	0,00	1.020.398,36	2.160.943,02

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		366.848,01	647.547,02
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		200.000,00	
	Total (1+2+3+4)		200.000,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-239.163,55	
	Total (1+2+3+4)		-239.163,55	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		327.684,46	647.547,02

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.083.946,37	1.102.495,19
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		953.017,46	959.678,18
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		130.928,91	142.817,01
B) Pagos		1.070.284,32	1.071.845,85
7. Gastos de personal		706.591,16	797.662,21
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		361.941,64	274.183,64
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		1.503,92	
13. Otros pagos		247,60	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		13.662,05	30.649,34
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		2.552,37	701,27
4. Compra de inversiones reales		2.552,37	701,27
5. Compra de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-2.552,37	-701,27
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,29	668,15
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-0,29	-668,15
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		11.109,39	29.279,92
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		338.069,13	308.789,21
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		349.178,52	338.069,13

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El consorcio Centro Sefarad-Israel (en adelante CSI), se constituyó el día 18 de diciembre de 2.006 bajo la presidencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

CSI se configura como una Entidad de derecho público de carácter inter-administrativo, creado mediante convenio de colaboración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.5 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El Consorcio goza de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio.

Los entes consorciados son: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (en adelante MAEC), Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (AECID), Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid.

El consorcio está adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El consorcio tiene su sede en Madrid, en el Palacio de Cañete, sito en la calle Mayor nº 69.

- Los fines generales de CSI son los siguientes:

- a) Fomentar la realización de actuaciones y proyectos que contribuyan al mejor conocimiento de la comunidad y las organizaciones judías en España y en Europa.
- b) Impulsar el desarrollo de las relaciones de España con la comunidad y organizaciones judías, sobre todo en los ámbitos cultural, social y científico.
- c) Estrechar los vínculos de amistad, solidaridad y cooperación con la comunidad y las organizaciones judías, fundamentalmente las sefardíes.
- d) Promocionar Madrid, tanto la ciudad como la Comunidad Autónoma, como territorios de encuentro con la comunidad y las organizaciones judías, facilitando el acercamiento cultural y social.
- e) Promover una mayor presencia de la cultura judía -y sefardí en particular- en todos los ámbitos, así como el estudio y la difusión del judeoespañol.
- f) Desarrollar programas específicos para la población escolar y la juventud, con especial atención a la promoción de valores de cooperación, solidaridad, tolerancia y no discriminación entre las nuevas generaciones.
- g) Llevar a cabo programas de formación permanente del profesorado, tanto en los ámbitos universitarios, como no universitarios.
- h) Promover programas dirigidos a los medios de comunicación y a la difusión en red de las actividades del Centro Sefarad-Israel.
- i) Promover una relación en red con otras instituciones de Diplomacia Pública, como la Red de Casas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y todo aquel organismo que persiga fines comunes con Centro Sefarad-Israel.
- j) Cualesquiera otras iniciativas y programas que contribuyan al objetivo último del Consorcio, consistente en el fomento de las relaciones entre España y la comunidad y organizaciones judías.

- La normativa de aplicación, por la que se rige CSI es la siguiente:

- a) Estatutos.
- b) Lo dispuesto en el artículo 6 y en la Disposición adicional vigésima de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- c) Las disposiciones de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- d) La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- e) Lo preceptuado en el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.
- f) Lo establecido en la Ley 15/2014 de 16 de Septiembre, sobre Racionalización del Sector Público.
- g) Lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre.
- h) Lo previsto en la normativa específica que sea de pertinente aplicación.

- El Consorcio Centro Sefarad-Israel se rige por los siguientes Órganos de gobierno:

El Consejo Rector, que actúa como órgano colegiado de dirección y ostenta la superior autoridad dentro del Consorcio, está compuesto por 9 miembros, cinco representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dos representantes de la Comunidad de Madrid y otros dos por el Ayuntamiento de Madrid.

La Comisión Delegada. Compuesta por un representante de cada una de las tres Administraciones Consorciadas y por el Director General y será presidida por el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

La Dirección General es el órgano unipersonal superior de carácter ejecutivo. Su nombramiento corresponde al Consejo Rector, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El actual Director General, D. Miguel María de Lucas González fue nombrado por el Consejo Rector en su reunión del día 17 de Abril de 2.013, tomando posesión del cargo el 1 de Junio de este mismo año.

A 31 de diciembre de 2.014 el Consejo Rector estaba formado por las siguientes personas:

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

- José Manuel García Margallo y Marfil, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Presidente)
- Ignacio Ybañez Rubio, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores. (Vocal)
- Gonzalo Robles Orozco, Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Vocal)
- Manuel Gómez Acebo, Director General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo (Vocal)
- María Claver Ruiz, Directora General de Medios y Diplomacia Pública (Vocal)

Comunidad de Madrid

- Jaime Ignacio González González, Presidente de la Comunidad de Madrid (Vicepresidente)
- Carmen González Fernández, Viceconsejera de Cultura y Deporte (Vocal)

Ayuntamiento de Madrid

- Ana María Botella Serrano, Alcaldesa de Madrid (Vicepresidenta)
- Pedro Corral Corral, Delegado del Área de Gobierno de las Artes, Deportes y Turismo (Vocal)

- Los recursos del Consorcio están constituidos por:

a) Transferencias y subvenciones que anualmente se consignen dentro de los presupuestos de las entidades consorciadas.

b) Bienes y valores que constituyan el patrimonio del Consorcio, así como las rentas y productos del mismo.

c) Subvenciones, aportaciones voluntarias o donaciones que otorguen a su favor entidades públicas o privadas.

d) Ingresos, tanto de Derecho público como de Derecho privado, que puedan corresponder al Consorcio como consecuencia de sus actividades y los rendimientos por servicios prestados a terceros.

e) Cualesquiera otros recursos económicos, ordinarios o extraordinarios, que puedan serle legalmente atribuidos.

- La contabilidad de CSI se ajustara a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública y, en virtud de lo dispuesto en los artículos 119.3 y 137 de la Ley General Presupuestaria, está obligada a rendir cuentas al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado.

-Personal de CSI

Los empleados de CSI son, en todo caso, personal laboral. A comienzos de 2014, el número de personas contratadas ascendía a 14, siendo de 13 a 31 de Diciembre de 2014 ya que una trabajadora ha solicitado una excedencia por un periodo de un año a partir del 15 de Noviembre de 2014. De ellos, uno (El Director General) se rige por el Real Decreto 1382/1985, en los términos previstos en la disposición adicional octava del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de Febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, en el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el Sector Público empresarial y otras entidades y los empleados restantes están acogidos al Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

La plantilla del consorcio a 31 de Diciembre de 2014, cuenta con la siguiente distribución:

CATEGORIAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
DIRECTOR GENERAL	-	1	1
GERENTE	-	1	1
DIRECTORES DE AREA	2	-	2
RESPONSABLES	2	1	3
COORDINADORES	1	1	2
JEFE DE ADMINISTRACION	-	1	1
PRODUCCION	1	-	1
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	-	1	1
CONDUCTOR-RECEPCIONISTA-ORDENANZA	-	1	1
TOTAL	6	7	13

La relación de puestos de trabajo actualmente existentes en Centro Sefarad-Israel es la siguiente:

PUESTOS DE TRABAJO EN CENTRO SEFARAD-ISRAEL
Director General
Gerente
Directora del Instituto de Estudios Judíos
Directora del Instituto de Estudios Israelíes
Responsable de Relaciones Institucionales y Comunicación
Responsable del Instituto de Holocausto y Antisemitismo
Responsable del Centro de Documentación
Coordinadora de Actividades
Jefe de Contabilidad-Administración
Responsable de IT
Asistente de Dirección y Coordinadora de Producción
Conductor / Recepcionista
Encargado de Mantenimiento

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

Las cuentas anuales de CSI, expresadas en euros, se preparan con base en su contabilidad, desarrollada con arreglo a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 13 de abril de 2010, la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Ley 15/2010 de 5 de julio de 2010 y la resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría y de Cuentas. La Orden EHA/2043/2010 de 22 de julio del 2010 y la Orden EHA /3067/2011 de 8 de Noviembre del 2011.

- 1) Como consecuencia de lo anterior, CSI aplica los principios contables públicos con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de sus presupuestos.

- 3) En este ejercicio se procede a la corrección de la contabilidad de las provisiones de años anteriores, siguiendo el criterio marcado por el Tribunal de Cuentas. Se han reclasificado los saldo existentes de las cuentas del subgrupo 42092 (facturas pendientes de ejercicios anteriores) a las cuentas del grupo 14 (Provisiones a largo plazo)

Así mismo se procede a la valoración y contabilización de la cesión del derecho de uso del inmueble que constituye la sede de esta institución en Madrid, siguiendo también los criterios y recomendaciones marcados por el Tribunal de Cuentas. Estos ajustes suponen una modificación sustancial de los estados financieros presentados, tanto de este ejercicio, como los del ejercicio precedente. Las modificaciones efectuadas se detallan en el punto 4 de esta memoria, en su apartado tercero, correspondiente al Inmovilizado Intangible.

4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

El ejercicio económico coincide con el año natural

1.- Inmovilizado Material

Los bienes incluidos en el inmovilizado Material son valorados al precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización se realiza según lo dispuesto en la resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables o realizan a fin de ejercicio, utilizándose, por tanto, el método lineal y se sigue considerando la vida útil del período establecido en las tablas que figuran como Anexo a la citada resolución.

3.- Inmovilizado Intangible

Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible son valorados al precio de adquisición y la amortización se realiza en los mismos términos y plazos expresados en el apartado anterior.

Para el caso del inmovilizado intangible recibidos mediante cesión o a través de otras formas jurídicas, se han de tener en consideración las siguientes peculiaridades:

3.1.- Cesión del edificio (Palacio de Cañete) y tres plazas de parking

El edificio, sede de Centro Sefarad-Israel en Madrid, ubicado en la calle Mayor 69, denominado "Palacio de Cañete", es propiedad del Ayuntamiento de Madrid, al igual que tres plazas de aparcamiento situadas en el parking subterráneo de la Calle Sacramento 4-6, quien ha cedido su uso a esta institución de forma temporal – por un plazo de treinta años- y gratuita.

La cesión se realizó mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de fecha 20 de Enero del 2011.

Centro Sefarad-Israel no contabilizó dicha cesión en su momento.

Para definir el momento a tener en cuenta en la cesión del inmueble (y las tres plazas de aparcamiento) hemos de considerar tres hechos diferenciados:

- Firma de un Protocolo General entre el Ayuntamiento de Madrid y Centro Sefarad-Israel para la cesión del bien que tiene lugar el día 18 de noviembre del 2009.
- Convenio suscrito entre ambas partes para la concesión demanial de dos plantas de dicho inmueble y tres plazas de parking, de fecha 3 de Noviembre de 2010.
- Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Públicas, de fecha 20 de Enero de 2011, por el cual se oficializa la cesión de uso y disfrute de parte del inmueble y las plazas de aparcamiento.

Con el fin de presentar la imagen fiel del patrimonio se procede en el ejercicio 2014 a contabilizar la cesión del bien como "*Otro Inmovilizado Intangible*", efectuando los ajustes necesarios para regularizar la situación desde el inicio de la concesión.

Los asientos realizados, considerando como valor razonable del derecho de uso del edificio y las plazas de parking, el importe de 1.174.906,62 €, correspondiente al valor otorgado por el Ayuntamiento de Madrid, han sido los siguientes:

Por el alta del derecho de uso

			----- X -----		
1.159.550,37 €	209	Otro Inmovilizado Intangible			
15.536,25 €	209	Otro Inmovilizado Intangible			
				Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta	
					130 1.174.906,62 €
			----- X -----		

Por la amortización de ejercicios anteriores

2011: (1.174.906,62 € / 30 años) * (345 / 365) = 37.017,61 €
 2012: (1.174.906,62 € / 30 años) = 39.163,55 €
 2013: (1.174.906,62 € / 30 años) = 39.163,55 €

			----- X -----		
115.344,71 €	120	Resultados de ejercicios anteriores			
				Amort. Acumulada de otro Inm. Intangible (2011 + 2012 + 2013)	2809 115.344,71 €
			----- X -----		

Por la amortización del ejercicio en curso (2014)

2014: (1.174.906,62 € / 30 años) = 39.163,55 €

			----- X -----		
39.163,55 €	6809	Dotación a la amortización			
				Amort. Acumulada de otro Inm. Intangible (2014)	2809 39.163,55 €
			----- X -----		

Por el ajuste en la subvención aplicada a resultados en 2011, 2012 y 2013

			----- X -----		
115.344,71 €	130	Subvenciones para la financiación del inmovilizado			
				Resultados de Ejercicios Anteriores	120 115.344,71 €
			----- X -----		

Por el ajuste en la subvención aplicada a resultados en 2014

			----- X -----		
39.163,55 €	8400	Imputación de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero			
				Subvenciones para la financiación del Inm no financiero. Imputación al resultado del ejercicio	7530 39.163,55 €
			----- X -----		
39.163,55 €	130	Subvenciones para la financiación del inmovilizado			
				Imputación de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	8400 39.163,55 €
			----- X -----		

3.2.- Imputación de las obras realizadas en el inmueble

Con fecha 18 de noviembre de 2009 se firmo un Protocolo General entre el Ayuntamiento de Madrid y esta institución, por el cual declara que, con el fin de facilitar el establecimiento en Madrid de la Sede de Centro Sefarad-Israel, es intención del Ayuntamiento, proceder a la cesión del uso de los siguientes espacios ubicados en el edificio "Palacio de Cañete":

- Planta semisótano: 700,01 m²
- Planta baja: 727,70 m²

En dicho Protocolo se manifiesta que la cesión del uso de dicho inmueble podrá materializarse una vez las obras de adecuación hayan finalizado, y en consecuencia sea posible su ocupación, mediante la tramitación del oportuno expediente administrativo.

En el punto tercero se dice que es intención de Centro Sefarad-Israel sufragar la totalidad de los gastos derivados de las obras de adecuación de los espacios indicados en el apartado primero mediante las oportunas compensaciones con las aportaciones anuales del Ayuntamiento, en la forma que se determine oportunamente.

El 3 de Noviembre de 2010 se firma el convenio para la cesión del uso entre ambas entidades en la que se estipula, además de lo anterior:

- Que por parte del Ayuntamiento de Madrid se han realizado las obras de rehabilitación del edificio, con un coste en lo relativo a los espacios cedidos (planta semisótano y planta baja), de 2.291.413,09 €.

- Que la concesión demanial del uso del inmueble será por un plazo de 30 años.

Por lo que a nuestro juicio estimamos conveniente dar de alta las obras por el importe anterior, como una inversión sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos, y dotarla de su correspondiente amortización.

Los asientos realizados han sido los siguientes:

Por el alta de la inversión y la deuda contraída

	-----	X	-----	
				Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos
2.291.413,09 €	207			Deudas a largo plazo
				171 2.291.413,09 €
		-----	X	-----

Por la amortización de ejercicios anteriores

2011: (2.291.413,09 € / 30 años) * (345 / 365) = 72.195,21 €

2012: (2.291.413,09 € / 30 años) = 76.380,44 €

2013: (2.291.413,09 € / 30 años) = 76.380,44 €

224.956,09 €	120	Resultados de ejercicios anteriores	----- X -----		
			Amort. Acumulada de Inv. s/activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos (2011 + 2012 + 2013)	2807	224.956,09 €
			----- X -----		

Por la amortización del ejercicio en curso (2014)

2014: (2.291.413,09 € / 30 años) = 76.380,44 €

76.380,44 €	6807	Dotación a la amortización	----- X -----		
			Amort. Acumulada de otro Inm. Intangible (2014)	2807	76.380,44 €
			----- X -----		

3.3. Imputación de la subvención como minoración de la deuda contraída con el Ayuntamiento por las obras

Como se comenta en el apartado anterior (2.2.), en el Convenio firmado el 18 de Noviembre de 2009, ya se estipula que Centro Sefarad-Israel asumirá los gastos de las obras mediante las oportunas compensaciones con las aportaciones anuales del Ayuntamiento.

Estas compensaciones se determinan en el convenio firmado el 3 de Noviembre de 2013, en el cual, en el apartado tercero se acuerda que ya para el ejercicio 2010, siendo la aportación de 450.000 €, se dividirá en 200.000 € en forma monetaria y 250.000 € para reducir la deuda contraída por las obras de rehabilitación.

En este mismo convenio, en el apartado primero del acuerdo se fija en 200.000 € la aportación del Ayuntamiento a partir de este ejercicio, que serán contribuciones compensatorias del gasto de las obras.

Los asientos realizados han sido los siguientes:

Alta del deudor por las deudas contraídas y devengadas en los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013

2010: 250.000 €
2011: 200.000 €
2012: 200.000 €
2013: 200.000 €

850.000 €	171	Deudas a largo plazo	----- X -----		
			Deudores	46	850.000 €
			----- X -----		

Alta del deudor por la deuda contraída y devengada en el ejercicio 2014

2014: 200.000 €

200.000 €	171	Deudas a largo plazo	----- X -----		
			Deudores	46	200.000 €
			----- X -----		

Por el abono de las deudas de los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013

2010: 250.000 €
 2011: 200.000 €
 2012: 200.000 €
 2013: 200.000 €

850.000 €	46	Deudores	----- X -----		
			Resultado de ejercicios anteriores	120	850.000 €
			----- X -----		

Por el abono de la deuda del ejercicio 2014

2014: 200.000 €

200.000 €	46	Deudores	----- X -----		
			Ingresos de Subvenciones para la financiación del Inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta (de la entidad o entidades propietarias)	9400	200.000 €
			----- X -----		
200.000 €	8400	Imputación de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	----- X -----		
			Subvenciones para activos corrientes y gastos imputados al ejercicio	754	200.000 €
			----- X -----		

6.- Activos y Pasivos Financieros

a) Los Pasivos Financieros han sido clasificados al coste amortizado debido a que son deudas contraídas por operaciones derivadas de la actividad habitual. No existen Activos Financieros.

10.- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

11.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

12.- Provisiones y Contingencias

Las Provisiones figuran en el balance conforme al valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En el ejercicio 2014 se dan de alta diferentes provisiones a largo plazo que hasta este ejercicio se venían contabilizando en una subcuenta de la cuenta 42, siguiendo las indicaciones del Tribunal de Cuentas tras su informe correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012.

En función de su naturaleza, se pueden diferenciar en:

A) Gastos Generales

En este apartado se reflejan los gastos derivados de la cesión del uso del edificio, tal y como se refleja en el apartado d) de la disposición segunda del Decreto del 20 de enero de 2011 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, por el que se otorga la concesión demanial de determinados espacios en el inmueble de titularidad municipal denominado "Palacio de Cañete", sito en la Calle Mayor 69.

Los gastos que ocasiona el uso del edificio son tres: energía eléctrica, agua y seguridad.

En relación a las provisiones de seguridad, a treinta y uno de diciembre de 2014 se acuerda dar de baja dichas provisiones por la totalidad de su importe, además de no dotar en este ejercicio la cantidad que le correspondería, debido a que dichos gastos se consideran comunes del edificio y han sido, y son, asumidos por el propio Ayuntamiento de Madrid.

Con respecto a las de energía eléctrica y agua, se decide mantenerlas, ya que se está pendiente de la valoración, por parte del Ayuntamiento de Madrid, del gasto correspondiente. Se decide mantener las provisiones de ejercicios anteriores, y dotar las propias del periodo de referencia.

B) Gastos de Actividades

Las provisiones por actividades, por un importe de 171.635,53 €, corresponden a:

- Ejercicio 2010
 - o Gastos página web Red de Casas: 185,53 €
 - o Documental "Rediscovering Sefarad": 43.750,00 €
- Ejercicio 2011
 - o Exposición "Dioses, modo de empleo": 127.500,00 €
 - o Premio literario "Sefarad Convivencia": 200,00 €

Al cierre del ejercicio 2014 se estima conveniente dar de baja las provisiones de las actividades *Documental "Rediscovering Sefarad"* y *Exposición "Dioses, modo de empleo"*.

La primera, como consecuencia de las discrepancias surgidas entre Centro Sefarad-Israel y la productora, en relación a determinados contenidos del documental, motivan que no se vaya a hacer efectivo el último pago previsto en el convenio firmado en su día.

Y la segunda, dado el acuerdo adoptado por el Consejo Rector en su decimoquinta reunión de fecha cinco de julio de dos mil trece, por el que decidía no llevar a cabo la exposición, debido a su elevado coste en el escenario económico actual, y no había interés alguno en exhibirla.

Las otras dos provisiones de actividades se decide mantenerlas un ejercicio más. Si pasado ese año, no han sido reclamados los pagos, se procederá a dar de baja dichas provisiones.

13.- Transferencias y Subvenciones

Los ingresos de CSI provienen en su casi totalidad de las obligaciones asumidas por los entes consorciados, mediante convenio de colaboración de 18 de diciembre de 2006, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	163.067,98	2.353,13	0,00		0,00		17.548,28	147.872,83
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	163.067,98	2.353,13	0,00		0,00		17.548,28	147.872,83

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

b) Los bienes incluidos en el Inmovilizado Material son valorados al precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización se realiza según lo dispuesto en la resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables o realizan a fin de ejercicio. Utilizándose, por tanto, el método lineal y se sigue considerando la vida útil del período establecido en las tablas que figuran como anexo a la citada Resolución.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		47.191,38	108.997,46	47.191,38	108.997,46
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		47.191,38	108.997,46	47.191,38	108.997,46

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2014**12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL**

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		1.241.413,09	1.441.413,09	0,00		0,00		599,34	1.899,75	1.242.012,43	1.443.312,84
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		1.241.413,09	1.441.413,09	0,00		0,00		599,34	1.899,75	1.242.012,43	1.443.312,84

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Los ingresos de CSI provienen en su casi totalidad de las obligaciones asumidas por los entes consorciados, mediante convenio de colaboración de 18 de diciembre de 2006, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como un acuerdo con la Unión Europea para la realización de actividades para la formación de profesores en el ámbito del Holocausto. También se firmó un acuerdo con el IHRA y otras instituciones europeas para la realización de un proyecto sobre la actuación de los países neutrales durante el Holocausto, realizado a finales de noviembre. Al final del ejercicio se habían ingresado en casi su totalidad las aportaciones de los entes consorciados con excepción de la transferencia correspondiente al 2013, de la Comunidad de Madrid (40.000 €), parte de la subvención de la IHRA (6.150 €) y del Gobierno de Suiza (1.000 €) pendiente hasta la justificación de gastos, una vez finalizada la actividad, que se realizará en el ejercicio 2015.

Los ingresos se han imputado por el criterio de Devengo, es decir en el momento de tener conocimiento de dichos ingresos

Todas las transferencias han sido aplicadas a las actividades objeto de la concesión, sin modificación del objeto o finalidad para que fueron concedidos.

Ingresos 2014:

- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: 415.000 €
- Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo: 435.620 €
- Unión Europea: 27.777,77 € (parte correspondiente al ejercicio 2014. Período de ejecución (01/12/2012-31/05/2014)
- Ministerio de Defensa: 3.000,00 €
- International Holocaust Remembrance Alliance: 20.550,00 €
- Stiftung Topographie des Terrors: 8.000,00 €
- Gobierno Federal de Suiza: 5.000,00 €
- Memorial de la Shoah: 4.000,00 €

En 2014 se procede a regularizar los ingresos para la financiación de las obras de la sede de Centro Sefarad-Israel por parte del Ayuntamiento de Madrid, por lo que se da de alta la aportación no dineraria de 200.000,00 €.

También se da de alta como contrapartida de la amortización de la cesión del derecho de uso de la sede, una subvención por importe de 39.163,55 €

Todo esto está explicado en el punto 4, apartado 3 de la Memoria (Inmovilizado Intangible).

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El detalle de la partida "Otros Ingresos" es el siguiente:

- Embajada de Israel en España: colaboración para la realización de actividades: 3.500,00 €
 - Fogasa: 2.857,16 €
 - Ingresos Patrocinios: 500,00 €
 - Ingresos Alquiler Salas: 3.522,76€
 - Otros ingresos diversos: 11,64 €
- el total de esta partida asciende a: 10.391,56 €

V.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	345.814,26	291.828,73	53.985,53
14				
A corto plazo	0,00	13.294,58	571,59	12.722,99
58				

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.
- c) La naturaleza de las provisiones a corto plazo procede de una demanda presentada por una trabajadora de la entidad por una reducción de salario, por lo que se ha provisionado la diferencia con la anterior nomina desde que se llevó a cabo la reducción (15/08/2014) hasta la fecha del juicio (18/02/2015) y la correspondiente Seguridad Social a cargo de la empresa ·Sueldos y Salarios: 7.797,43 €
·Seguridad Social a C/E 1.748,57 €
Las provisiones a largo plazo las dividimos en:
- Energía eléctrica: desde el traslado a la sede de la Calle Mayor 69 de esta institución (edificio del Ayto. De Madrid) se firmo un acuerdo con el propietario para asumir este gasto, y aunque, hasta el momento no se nos ha pasado cargo alguno, procedimos a dotar las correspondientes provisiones desde el año 2010.
2010 = 2.000 € 2011 = 19.200 € 2012 = 2.000 € 2013 = 10.800 € 2014 = 10.000 €
- Agua: sucede lo mismo que en el caso de la energía eléctrica
2010 = 100 € 2011 = 4.800 € 2012 = 1.000 € 2013 = 2.700 € 2014 = 1.000 €
- Por actividades: en 2010 se realizó una co-producción de un documental (Rediscovering Sefarad) por el que se firmo un acuerdo, en el que el valor de los trabajos realizados ascendía a 96.666 €, y faltaba realizar el último pago de 43.750 € (importe provisionado). El acuerdo incluía una cláusula de que CSI podía solicitar cambios en dicho documental, pero estos no fueron realizado por la productora, por lo que se procedio a dejar provisionado el importe restante de pago. Esta provisión se da de baja según se explica en el apartado "12, provisiones y Contingencias" del punto "4.Normas de reconocimiento y valoración". En este ejercicio también queda un importe de 185,53 € correspondiente a la realización de una página Web común de la Red de Casas, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
En 2011 se realiza un concurso, un premio literario, en el que había tres ganadores, y el premio ascendía a 200 € por persona. Uno de los ganadores no facilito factura, por lo que hasta el momento no se ha podido realizar el pago. En este ejercicio se contratan los servicios para llevar a cabo la exposición "Dioses, modo de empleo" por 255.000 €. Según las diferentes cláusulas del acuerdo, se pagaba la segunda mitad (127.500 €) una vez realizados dichos trabajos, que hasta el momento no se han ejecutado. Esta provisión se da de baja según se explica en el apartado "12, provisiones y Contingencias" del punto "4.Normas de reconocimiento y valoración".
d) En las provisiones a corto plazo, los importes de personal se determinan por la diferencia entre nóminas (la que la demandante solicita y la realmente pagada) y el porcentaje de Seguridad Social que corresponde a esa diferencia.
En las provisiones a largo plazo:
- Energía Eléctrica: se estima el gasto mensual en torno a 900 €. La cantidad provisionada por mes es de 880 € (44.000 € / 50 meses)
- Agua: se estima el gasto mensual en torno a 200 €. La cantidad real provisionada por mes es de 192 € (9.600 € / 50 meses)
Estas dos provisiones aparecen en el ejercicio 2014, ya que hasta entonces estaban contabilizadas en acreedores y se procedio a su reclasificación.

V.8 Provisiones y Contingencias EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

a) Provisiones a Corto Plazo

Las provisiones a corto plazo se componen de los gastos de personal, procedentes de un juicio por una demanda de una trabajadora (el juicio se celebra en febrero de 2015).

Provisiones a Largo Plazo

Las provisiones a largo plazo se componen de gastos de agua y luz por la cesión de la sede desde noviembre de 2010. Están, también, provisionados importes de actividades de ejercicios anteriores cuyo proceso está en espera.

b) las provisiones de personal se darán de baja en cuanto haya dictamen del juez

Las provisiones de agua y luz se mantendrán mientras el Ayuntamiento de Madrid no nos de una solución. Y las de actividades se dan de baja, en su mayoría, tras haberlo consultado con la Intervención. En cuanto a la provisión por la exposición de "Dioses Modos de Empleo", se da de baja dado el tiempo transcurrido desde su firma y la voluntad expresada por el Consejo Rector de no llevar a cabo dicha exposición. Respecto a la del Documental "Rediscovering Sefarad", la provisión se da de baja, también siguiendo el criterio de la Intervención, ya que no se llegó a un acuerdo final sobre los contenidos del mismo.

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	918.000,00	0,00	918.000,00	1.158.111,32	240.111,32	26,16
a) Del ejercicio	918.000,00	0,00	918.000,00	918.947,77	947,77	0,10
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	28.000,00	0,00	28.000,00	68.327,77	40.327,77	144,03
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	28.000,00	0,00	28.000,00	27.777,77	-222,23	-0,79
- de otros	0,00	0,00	0,00	37.550,00	37.550,00	0,00
a.2) transferencias	890.000,00	0,00	890.000,00	850.620,00	-39.380,00	-4,42
- de la Administración General del Estado	415.000,00	0,00	415.000,00	415.000,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	435.000,00	0,00	435.000,00	435.620,00	620,00	0,14
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	-40.000,00	-100,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	39.163,55	39.163,55	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial. (euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	155.000,00	0,00	155.000,00	10.391,56	-144.608,44	-93,30
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	291.828,73	291.828,73	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.073.000,00	0,00	1.073.000,00	1.460.331,61	387.331,61	36,10
8. Gastos de personal	-735.000,00	0,00	-735.000,00	-712.712,89	22.287,11	-3,03
a) Sueldos, salarios y asimilados	-598.000,00	0,00	-598.000,00	-577.165,10	20.834,90	-3,48
b) Cargas sociales	-137.000,00	0,00	-137.000,00	-135.547,79	1.452,21	-1,06
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-309.000,00	0,00	-309.000,00	-237.850,60	71.149,40	-23,03
a) Suministros y otros servicios exteriores	-309.000,00	0,00	-309.000,00	-237.603,00	71.397,00	-23,11
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	-247,60	-247,60	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-23.000,00	0,00	-23.000,00	-135.363,25	-112.363,25	488,54
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.067.000,00	0,00	-1.067.000,00	-1.085.926,74	-18.926,74	1,77
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	6.000,00	0,00	6.000,00	374.404,87	368.404,87	6.140,08

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-6.052,65	-6.052,65	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	-6.052,65	-6.052,65	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	-2.000,00	0,00	-2.000,00	-0,29	1.999,71	-99,99
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Gastos	-2.000,00	0,00	-2.000,00	-0,29	1.999,71	-99,99
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	4.000,00	0,00	4.000,00	368.351,93	364.351,93	9.108,80
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16. Gastos financieros	-4.000,00	0,00	-4.000,00	-1.503,92	2.496,08	-62,40
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-4.000,00	0,00	-4.000,00	-1.503,92	2.496,08	-62,40
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-4.000,00	0,00	-4.000,00	-1.503,92	2.496,08	-62,40
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	0,00	0,00	0,00	366.848,01	366.848,01	0,00

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	1.113.000,00	0,00	1.113.000,00	1.083.946,37	-29.053,63	-2,61
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	928.000,00	0,00	928.000,00	953.017,46	25.017,46	2,70
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros Cobros	185.000,00	0,00	185.000,00	130.928,91	-54.071,09	-29,23
B) Pagos	1.086.000,00	0,00	1.086.000,00	1.070.284,32	-15.715,68	-1,45
7. Gastos de personal	740.000,00	0,00	740.000,00	706.591,16	-33.408,84	-4,51
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	339.000,00	0,00	339.000,00	361.941,64	22.941,64	6,77
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	4.000,00	0,00	4.000,00	1.503,92	-2.496,08	-62,40
13. Otros pagos	3.000,00	0,00	3.000,00	247,60	-2.752,40	-91,75
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	27.000,00	0,00	27.000,00	13.662,05	-13.337,95	-49,40
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	10.000,00	0,00	10.000,00	2.552,37	-7.447,63	-74,48
4. Compra de inversiones reales	10.000,00	0,00	10.000,00	2.552,37	-7.447,63	-74,48
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-10.000,00	0,00	-10.000,00	-2.552,37	7.447,63	-74,48
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo. (euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,29	0,29	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	-0,29	-0,29	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	17.000,00	0,00	17.000,00	11.109,39	-5.890,61	-34,65
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	76.000,00	0,00	76.000,00	338.069,13	262.069,13	344,83
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	93.000,00	0,00	93.000,00	349.178,52	256.178,52	275,46

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2014

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	344,97	:	Fondos líquidos	349.178,52	
			Pasivo corriente	101.219,57	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	391,59	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	349.178,52	+ 47.191,38
			Pasivo corriente	101.219,57	
c) LIQUIDEZ GENERAL	391,59	:	Activo Corriente	396.369,90	
			Pasivo corriente	101.219,57	
d) ENDEUDAMIENTO	39,26	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	101.219,57	+ 1.295.398,62
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	101.219,57	+ 1.295.398,62 + 2.160.943,02
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	7,81	:	Pasivo corriente	101.219,57	
			Pasivo no corriente	1.295.398,62	
f) CASH-FLOW	10.222,61	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	101.219,57	+ 1.295.398,62
			Flujos netos de gestión	13.662,05	

INFORMACION ADICIONAL A LA MEMORIA**RELACIÓN DE AQUELLOS APARTADOS DE LA MEMORIA QUE NO TIENEN CONTENIDO**

- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro de valor
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés
- F.9.4. Activos financieros. Otra información
- F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3
- F.22. Valores recibidos en depósito
- F.25.2. Información sobre coste de actividades. Resumen de costes por actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.3. Información sobre coste de actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.4. Información sobre coste de actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas
- F.26.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia
- F.26.3. Indicadores de Gestión. Indicador de Economía
- F.26.4. Indicadores de Gestión. Indicador de Medios de Producción

Punto 26. Indicadores de Gestión**1.- Indicadores de eficacia***b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público*

No se realiza el cálculo de este indicador debido a que por la naturaleza de nuestras actividades no se generan plazos de espera para el acceso a dichas actividades.

c) Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público

No se determina el cálculo de este indicador debido a la imposibilidad de estimar el porcentaje de población cubierta por el mismo

d) Numero de actuaciones ejercicios anteriores

No se realiza este indicador por la falta de datos de ejercicios anteriores

3.- Indicador de Economía

No procede determinar este indicador por la propia naturaleza de las actividades de Centro Sefarad-Israel

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro de valor
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés
- F.9.4. Activos financieros. Otra información
- F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3
- F.22. Valores recibidos en depósito
- F.25.2. Información sobre coste de actividades. Resumen de costes por actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.3. Información sobre coste de actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.4. Información sobre coste de actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas
- F.26.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia
- F.26.3. Indicadores de Gestión. Indicador de Economía
- F.26.4. Indicadores de Gestión. Indicador de Medios de Producción

CENTRO SEFARAD - ISRAEL

Informe de auditoría de las cuentas anuales

Ejercicio 2014

Intervención Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DE TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Centro Sefarad-Israel que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General del Centro Sefarad-Israel es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Centro Sefarad-Israel el 28 de mayo de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la misma fecha.

El Centro Sefarad-Israel inicialmente formuló sus cuentas anuales el 26 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de esta Intervención Delegada en la misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 12361_2014_F_150528_140338_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 31596BDE3CE30AEA54C833D4A3B5E07331C693241E4E4E2F35322EFFC29D4F30 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance de trabajo: responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Sefarad-Israel a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

IV.1 La entidad auditada presenta, en las notas 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida a los Indicadores financieros y patrimoniales, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2014.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

IV.2 El Centro Sefarad-Israel debe incluir en sus expedientes de gastos las propuestas, memorias o informes pertinentes en los que se justifiquen los detalles y circunstancias de dichos gastos así como su necesidad o conveniencia para el cumplimiento de los fines del Consorcio.

Asimismo los contratos celebrados por el Consorcio deben observar los criterios establecidos en el artículo 23 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público respecto a los plazos de duración de los mismos.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Director de la Auditoría y por el Interventor Delegado en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en Madrid, a 15 de junio de 2015